



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 2 de Diciembre de 1985

Número 109

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO DEL TRIBUNAL EN PLENO DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que en el Decreto de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, publicado en el Diario Oficial de la Federación del cuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, mediante el cual se reformó y adicionó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se creó, entre otros, el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en el Municipio de Nezahualcóyotl.

SEGUNDO.—Que en el Artículo 8o. transitorio de dicho decreto se facultó al Pleno de esta Suprema Corte para fijar oportunamente la fecha de instalación del mencionado juzgado, y para determinar las bases que deberán observarse en la distribución de los asuntos entre los juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de México, con sede en la ciudad de Toluca, ya existentes, y el de nueva creación.

En consecuencia, y con apoyo en el citado precepto y en los Artículos 12, Fracción XXI, parte final, 72, Fracción II, y 73, Fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se acuerda:

PRIMERO.—Se encarga a la Comisión de Gobierno y Administración determinar la fecha de la instalación e iniciación del funcionamiento del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en el Municipio de Nezahualcóyotl.

SEGUNDO.—En virtud de que, de acuerdo con el Artículo 73, Fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la jurisdicción de los juzgados

de Distrito en el Estado de México, comprende el territorio de éste, la propia Comisión de Gobierno y Administración y el ministro inspector de los Juzgados Primero y Segundo en la propia entidad federativa, determinarán, en su oportunidad, los asuntos que éstos deban enviar al nuevo Juzgado.

TERCERO.—La Comisión de Gobierno y Administración y el ministro inspector de los juzgados de Distrito comprendidos en este acuerdo, resolverán cualquier problema que pudiera suscitarse.

CUARTO.—Publíquese este propio acuerdo en el Diario Oficial y en el Semanario Judicial de la Federación, y hágase del conocimiento de los correspondiente Juzgados de Distrito para su debido cumplimiento.

El Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado José Javier Aguilar Domínguez, CERTIFICA: que el presente acuerdo en el que se determinan las bases que deberán observarse en la distribución de los asuntos entre los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de México, con sede en la ciudad de Toluca, ya existentes, y el de nueva creación, fue aprobado por el Tribunal en Pleno, en sesión privada del día tres de septiembre en curso, por unanimidad de veintidós votos de los señores ministros. México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 2 de Dic. de 1985 No. 109

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

ACUERDO del Tribunal de la Suprema Corte de Justicia en pl. no del día tres de Septiembre del año actual.

AVISOS JUDICIALES: 5881, 5987, 6020, 6021, 6022, 6024, 6026, 6027, 6028, 6029, 6042, 6043, 6044, 6038, 6039, y 6040.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6031, 6032, 6033, 6034, 6035, 6036, 6037, y 6013.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MARIA DOLORES TORRES RINCON, bajo el número de expediente 1891/84, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto del predio que se encuentra ubicado en la Calle de Camino Público S/N, Lote S/N, Manzana S/N, de la Colonia Barrio de Guadalupe Victoria Pueblo de San José Del Vidrio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 44.00 metros con el señor Margarito Roa Vargas; AL SUR en 44.00 metros con Propiedad Privada; AL ORIENTE: en 12.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE en 50.00 metros con Eustacio Becerril Gómez y/o con una superficie de 1364.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico de Mayor Circulación en ésta Ciudad, llamando por éste conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5881.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

Exp. 841/85, Deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FERNANDO TELLEZ Y ARMANDO CAMACHO Y ANTONIO MONCADA endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S. A., en contra de RODRIGO REYES GARCIA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE: del bien embargado que lo es un Automóvil marca FORD mustang, tipo Hard top, modelo 1978, pintado en color café metálico, motor de 8 cilindros hecho en México, serie número AF01TC1057 Registro Federal de Automóviles número 4279802 sin placas de circulación ni permiso para circular dos puertas, Equipado con quemacocos, Estereo AM-FM y toca cassette, reloj, digital, espejos laterales de control remoto, lámpara de domo y lectura porta remolque trasero dos bocinas para el estereo, con tres tapones de rin, dos llantas con un cuarto de vida y dos llantas lisas, consola entre los asientos delanteros, Golpe en salpicadera trasera del lado derecho (ligero) Vestidura de los asientos rota y falta la codera de la portezuela derecha, por el estado de uso que presenta el automóvil antes descrito y por el modelo y marca de que se trata, le asigno un valor total de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Toluca México a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.—Primer Secretario.

5987.—29 Nov., 2 y 3 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOAQUIN MIRANDA MENDEZ, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, expediente número 965/85, Segunda Secretaría respecto del terreno de calidad Rústica, "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San José el Vidrio, Municipio de Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 602.16 metros, con Lucio Granados González; AL SUR: en cuatro tramos, el primero de 278.50 metros, el segundo de 25.00 metros, el tercero de 65.00 metros y el cuarto de 180.98 metros, con Antonio Gómez; AL ORIENTE: mide en cinco tramos en línea quebrada, el primero de 40.50 metros, el segundo de 27.20 metros, el tercero de 37.20 metros, el cuarto de 43.00 metros y el quinto de 20.00 metros, con Alberto Granados González; AL PONIENTE: en cinco tramos en línea quebrada, el primero de 13.10 metros, el segundo de 31.60 metros, el tercero de 50.00 metros, el cuarto de 20.00 metros y el quinto de 71.40 metros y linda con Juan Manuel García Valdez y Gregorio Rosales. Con una superficie de 47,482.99 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia, de esta Ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

6020.—2, 17 Dic. y 2 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOSE VICTOR MANUEL GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 941/85, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad de calidad "Urbano", denominado "Sin Nombre", ubicado en términos de la Colonia Independencia, del Municipio de Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 metros, con Roberto Hernández; AL SUR: 20.40 metros, con la señora Joaquina y David Cano; AL ORIENTE: 24.00 metros, con David Cano; AL PONIENTE: 27.00 metros, con Tomasa Hernández Cruz y Sofía Hernández Cruz. Superficie de: 551.16 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia, que se edita en esta Ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

6021.—2, 17 Dic. y 2 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 541/85.

JULIAN CALIZ DE AQUINO.

MAURICIO CALIZ MEXICA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del terreno marcado con el número de lote 26 Manzana 56, con número oficial 174 de la Calle Virgen de la Macarena de la Colonia Tamauilipas, en este Municipio de Nezahualcóyotl, y que mide y linda: AL NORTE: 21 metros, con lote 25; AL SUR: 21 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10 metros, con calle sin nombre; AL PONIENTE: 10 metros, con lote 11; con una superficie total de 200 metros cuadrados. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6022.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 405/985, AMANDA COLIN CARDENAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, México, denominado "Ampliación la Garita", mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Pedro Colín Cárdenas; SUR: 16.00 metros, con Callejón sin nombre, uso privado; ORIENTE: 15.50 metros, con Luis Montiel Saldívar; y PONIENTE: 15.50 metros, con Pedro Colín Cárdenas. Con una superficie total aproximada de 248.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de Noviembre de 1985.—El Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.

6024.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUDOSIA MERCADO OROZCO.

El señor TEODOLFO VALENCIA BARRANCO, en el expediente marcado con el número 895/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno número 44 manzana 51 de la Colonia Aurora de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.00 metros, con Avenida cuatro; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 43; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Faisán, con una superficie de 153.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, previniéndosele que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6026.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 808/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ANGUIANO TORRES, en contra de CARMINA JIMENEZ DE CHAVEZ Y ALBERTO CHAVEZ REBOLLAR C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MEXICO, se ha señalado las Nueve Treinta Horas del Día Seis de Diciembre de Este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto al bien mueble, consistente en el Automóvil Marca Dodge Dart "K" dos puertas, modelo mil novecientos ochenta y cuatro, con número de motor Hecho en México, Serie número 26303, con placas del presente bienio HHV-766 de Pachuca, Estado de Hidalgo, de color café obscuro.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el Remate, la

cantidad de \$ 1,133,333.33 UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Cítense Acreedores.—Tlalnepantla, México, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Rúbricas.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6027.—2, 3 y 4 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRILO VILLEGAS CUENCA.

La señora MACARIA AGUILAR DE AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1143/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 36 manzana 11 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23, de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.80 metros, con lote 35; AL SUR: 16.80 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Calle 68 o Lago Chalco; AL PONIENTE: 8.95 metros, con lote 12, con una superficie total de 150.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6028.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GOMEZ VDA. DE ESPINOZA.

NATALIA PEREZ MIGUEL, en el expediente número 1211/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 22 de la manzana 93 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 50; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 10, teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6029.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS ALFARO LOPEZ.

ASUNCION AGUILAR VAZQUEZ, en el expediente 1837/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 197 ubicada en la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 7.95 metros, con lote 31; AL SUR: en 18.05 metros, con lote 29; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: en 8.05 metros, con calle Oriente 8, con una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6042.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 401/85.

DEM.: ANTONIO GUADALUPE CERVANTES ARCOS.

LILIA ALFARO AGUILAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para apersonarse al juicio personalmente, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de noviembre de 1985.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 6043.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO TORRES ALMAZAN, promueve diligencias de información de dominio, expediente 1927/85 de: Un predio denominado "Fracción Dos del Manzano", ubicado en el poblado de Tecaxic, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 31.20 metros, con barranca; AL SUR: 30.00 metros, con predio de Alfredo Cuadros; AL ORIENTE: 161.00 metros, con predio de Antero Torres Almazán; AL PONIENTE: 152.00 metros, con predio de Wifredo Torres Almazán, con una superficie de 4,709.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 6044.—2, 5 y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 965/1985-2

TIMOTEO ESPINOZA ALAMILLA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto al terreno denominado "El Salvador o Sin Nombre", ubicado en términos del poblado de San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias: AL NORTE: en 16.80 metros, con el señor José Luis Ostep; AL SUR: en 19.80 metros, con el señor José Robago; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con privada Teresa; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Avenida San José. Con una superficie de 145.60 Mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a trece de noviembre de 1985.—mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

6038.—2, 17 Dic. y 2 Enero.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. ANTONIO RESENDIZ PADILLA.

En el expediente marcado con el número 708/85-3 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA MARTHA LUCILA RODRIGUEZ, el C. Juez Primero de lo Familiar a petición de la denunciante señora LAURA ROJAS DE RODRIGUEZ, ordenó notificarle la radicación de esta Sucesión por medio del presente para que si a su derecho interesa comparezca a deducirlo en términos de Ley dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, Noviembre 6 de 1985.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6039.—2, 13 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 579/985, NOE GONZALEZ ARIAS, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto a un inmueble Rústico con casucha, ubicado en el poblado de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47.50 metros, con J. Guadalupe Velázquez; AL SUR: 52.40 metros, con Alejandro Escamilla; AL ORIENTE: 25.60 metros, con José Escamilla; AL PONIENTE: 20.90 metros, con calle Nicolás Bravo, con una superficie total aproximada de 1,444.40 Mts2.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la Publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintuno de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6040.—2, 5 y 10 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICIOS**

EXP. I.A. 8294/74/85, ENRIQUE GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 7.30 metros con Enrique Neri V., SUR: en 7.30 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 13.50 metros con Canuto García C., y PONIENTE: en 13.50 metros con Ismael Zúñiga Campos.

Superficie Aprox.: 98.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8298/78/85, FRANCISCO ROCHA BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepelcalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México. Casa Marcada con Núm. Oficial 78 de la Calle de Emiliano Zapata y Fracción del Predio "LA CASA" mide y linda; NORTE: en 16.40 metros con propiedad del vendedor; SUR: en 16.40 metros con propiedad de Juana Ramírez; ORIENTE: en 8.80 metros con calle Emiliano Zapata; PONIENTE: en 8.80 metros con propiedad del vendedor.

Superficie Aprox.: 144.32 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 6050/539/85, DANIEL MORENO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. Privada de Nicolás Bravo s/n. Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Fracción del predio denominado "LA BARRANCA", mide y linda; NORTE: en 6.70 metros con propiedad particular; SUR: en 6.70 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 17.60 metros con Amado Moreno Reyes; PONIENTE: en 17.60 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 117.92 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 6049/538/85, AMADA MORENO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Fracción del Predio denominado "LA BARRANCA O PASO HONDO" mide y linda; NORTE: en 9.30 metros con Brígida Rodríguez; SUR: en 9.30 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 17.60 metros con Porfirio Moreno Reyes; PONIENTE: en 17.60 metros con Daniel Moreno Reyes.

Superficie Aprox.: 163.68 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 6051/540/85, PORFIRIA MORENO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza;

Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Fracción del Predio denominado "LA BARRANCA O PASO HONDO", mide y linda NORTE: en 8.00 metros con propiedad de Brígida Rodríguez; NORTE: en 12.40 metros con señora Ma. de la Luz Estrada de M. SUR: en 9.00 metros con Camino Vecinal; SURESTE: en 9.50 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 17.60 metros con Amada Moreno Reyes; PONIENTE

Superficie Aprox.: 207.45 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 6048/543/85, MARIO DORANTES CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, s/n, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Fracción del Predio denominado "LA BARRANCA", mide y linda; NORTE: en 14.50 metros con Camino Vecinal; SUR: en 14.50 metros con Rafael Moreno Reyes; ORIENTE: en 10.40 metros con Camino vecinal; PONIENTE: en 10.40 metros con Ignacio Fuentes.

Superficie Aprox.: 150.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 6052/541/85, RAFAEL MORENO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. Privada de Nicolás Bravo S/N., Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, Fracción del predio denominado "LA BARRANCA", mide y linda; NORTE: en 14.50 metros con Mario Dorantes Cruz; SUR: en 10.15 metros con Juana Cruz y en 4.35 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 12.40 metros con camino vecinal; PONIENTE: en 9.50 metros y 3.70 metros con Ignacio Fuentes y Juana Cruz Osorio.

Superficie Aprox.: 152.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8894/42/85, MARIA DE LOURDES TEJEDA TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle FF.CC. Acámbaro Núm. 11 San Luis Tlatilco, Municipio de Naulcapan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 7.50 metros con propiedad de Fernando Carrión Salas; SUR: en 9.00 metros con propiedad de Paula Juárez; ORIENTE: en 6.30 metros con propiedad de Fernando Carrión Salas y en 5.00 metros con Paula Juárez; PONIENTE: en 12.20 metros con propiedad de Manuel Meza.

Superficie Aprox.: 112.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. 6053/542/85, JESUS OSNAYA ZAVALA, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlazala, Municipio de Tlazala de Fabla, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio Denominado "PARAJE ENLLE", (Dos Fracciones) PRIMERA FRACCION; AL NORTE: 42.90 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 43.70 metros con propiedad particular; AL ORIENTE: 51.00 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 35.90 metros con Camino Vecinal; Teniendo una Superficie Aproximada de 1,446.00 metros cuadrados.—SEGUNDA FRACCION: AL NORTE: 152.20 metros con Arturo Roa; AL SUR: 133.50 metros con Manuel Roa; AL ORIENTE: 60.00 metros con Vereda; AL PONIENTE: 48.80 metros con Camino Vecinal, teniendo una superficie aprox.: de 7,841.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Estado de México, a 15 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. 4216/85, FELIPE ISAAC AYALA ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 5 Barrio San Gaspar, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Luis Antonio Beltrán y Alberto Pedroza; SUR: 3.80 metros con calle en proyecto; ORIENTE: 11.00 metros con Pedro Nava; AL SURESTE: 26.60 metros con María Silvia Ramos Pliego; PONIENTE: 38.60 metros con Raúl Domínguez Estrada.

Superficie Aprox.: 260.66 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. 8922/85, ISABELA MORENO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sta. Rosa, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 55.85 metros con señor Pedro Flores; AL SUR: 55.85 metros con propiedad del señor Alberto Moreno; AL ORIENTE: 14.50 metros con Propiedad del vendedor; AL PONIENTE: 14.50 metros con el lindero del pueblo de San Pablo Autopan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8299/79/85, ISMAEL ZUÑIGA CAMPOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE" mide y linda; NORTE: en 10.00 metros con Miguel Hernández M., SUR: en 10.00 metros con camino vecinal; ORIENTE: en 14.00 metros con Enrique García G., PONIENTE: en 14.00 metros con Francisco Blancas.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8297/77/85, SIMON VELAZQUEZ OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 20.00

metros con calle; SUR: ORIENTE: en 16.50 metros con propiedad privada; PONIENTE: en 25.00 metros con propiedad del señor José González.

Superficie Aprox.: 181.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8296/76/85, NATIVIDAD GOMEZ GALVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 9.00 metros con calle; SUR: en 9.00 metros con Isamel Zúñiga Campos; ORIENTE: en 13.50 metros con Enrique Neri V., PONIENTE: en 13.50 metros con Ramón Cruz Cervantes.

Superficie Aprox.: 121.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8292/72/85, RAMON FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 12.60 metros con Andrés Flores Cervantes; SUR: en 10.40 metros con Mario Nava y en 2.00 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: en 3.80 metros con Benito Guerra y en 7.65 metros con Callejón sin nombre; PONIENTE: en 11.45 metros con Evaristo Flores Cervantes.

Superficie Aprox.: 131.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8295/75/85, MIGUEL GARCIA RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 14.00 metros con Teodomira Ramírez; SUR: en 14.25 metros con Calle; ORIENTE: en 12.00 metros con Silvino García R., PONIENTE: en 12.45 metros con Raymundo González R.

Superficie Aprox.: 177.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8291/71/85, MARTIN FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 9.00 metros con Camino vecinal; SUR: en 5.00 metros con Evaristo Flores Cervantes y en 0.90 metros con Ramón Flores Cervantes; ORIENTE: en 13.50 metros con Andrés Flores Cervantes y en 5.00 metros con Ramón Flores Cervantes; PONIENTE: en 18.50 metros con señora Eva Osorio.

Superficie Aprox.: 131.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8288/43/85, FERNANDO CARREON SALAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepanitla, predio "SIN NOMBRE", mide y linda: NORTE: en 10.30 metros con propiedad de Van Beurem; SUR: en 9.00 con propiedad de María de Lourdes Tejeda Trejo; ORIENTE: en 12.80 metros con propiedad del señor Sixto González; PONIENTE: en 12.20 metros con propiedad del señor Manuel Meza.

Superficie Aprox.: 116.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 9208/41/85, ANTONIO MEDINA BARAJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos No. 4 San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, Fracción del Predio "LA VEGA" y Casa Construída; mide y linda; NORTE: en 30.00 metros con Arturo Aceves García; SUR: en 30.00 metros con Ignacio Tamayo; ORIENTE: en 10.00 metros con Propiedad privada; PONIENTE: en 10.00 metros con calle Morelos.

Superficie Aprox.: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8289/69/85, RAMON CRUZ CANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda: NORTE: en 10.00 metros con calle Mitla; SUR: en 10.00 metros con Francisco Blancas Ch.; ORIENTE: en 13.50 metros con Miguel Hernández; PONIENTE: en 13.50 metros con Antonio Herrera.

Superficie Aprox.: 135.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8293/73/85, ANGEL GARCIA RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, Predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 18.02 metros con Clemente Sánchez; SUR: en 19.65 metros con Calle; ORIENTE: en 10.50 metros con calle y PONIENTE: en 10.00 metros con Raymundo González.

Superficie Aprox.: 182.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

EXP. I.A. 8290/70/85, EVARISTO FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, predio "SIN NOMBRE", mide y linda; NORTE: en 5.00 metros con Martín Flores y en 1.00 metro con Eva Osorio; SUR: en 6.00 metros con calle Mitla; ORIENTE: en 15.30 metros con Mario Nava y en 6.70 metros con Ramón Flores; PONIENTE: en 20.60 metros con Raúl Padrón y en 1.40 metros con Eva Osorio.

Superficie Aprox.: 131.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6031.—2, 5 y 10 y Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4023/85, FELIPE DE JESUS Y ERNESTO MARTINEZ CRUZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con propiedad particular; SUR: 32.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 26.20 metros, con Callejón del Cerro; PONIENTE: 31.00 metros, con propiedad particular. Superficie Aprox.: 972.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6032.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 3950/85, TRINIDAD GALICIA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 91.10 metros, con Efrón Ornelas; SUR: 58.60 metros, con Calle Veracruz, 31.00 metros, con René Ortiz; ORIENTE: PONIENTE: 17.10 metros, con Joaquín López y 16.50 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 1,800 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6033.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 3975/85, MICAELA RAMIREZ DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman del Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 27.15 metros, con Daniel Moreno Rojas y Antonio Moreno Rojas; SUR: 11.10 metros, 5.40 metros, 6.00 metros, con Alfonso Galicia; 5.20 metros, 1.60 metros, con Yolanda Galicia; ORIENTE: 35.90 metros, Faustino y Gabino Badillo, otro Oriente 2.00 metros, Alfonso Galicia; PONIENTE: 30.70 metros, 8.00 metros y 2.00 metros, con Antonio Badillo, 2.85 metros, con Yolanda Galicia. Superficie Aprox.: 1,048.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6034.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 3976/85, MICAELA RAMIREZ DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Antonio Badillo; SUR: 15.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 66.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 72.00 metros, con Raúl Juárez Rosas. Superficie Aprox.: 1,258.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6035.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 3960/85, ANGEL GARCIA GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 82.60 metros, con Carmen Jiménez Castro; SUR: 35.20 metros, con José González y 14.50 metros, con la misma persona, 35.70 metros, con Trinidad Galicia; ORIENTE: 10.90 metros y 13.90 metros, con José González; PONIENTE: 12.20 metros, con Trinidad Galicia y 12.50 metros con Calle. Superficie Aprox.: 1,028.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6036.—2, 5 y 10 Dic.

Exp. 4248/85, CARMEN CHAVEZ DE AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes la Paz, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con terrenos de torres de alta tensión; SUR: 23.00 metros, con José Quiroz Nicolás; ORIENTE: 15.20 metros, con Candelaria Juárez López; PONIENTE: 5.80 metros con Calle Pública hoy Calle Lerdo. Superficie Aprox.: 205.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6037.—2, 5 y 10 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster, Notario Público número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura Pública número 4,314, expedida el día 11 de Noviembre de 1985 la señora GUILLERMINA TRASVEÑA DE LA CRUZ, radicó la Sucesión Testamentaria del señor Eleazar de la Cruz Torres, en la Notaría Pública a mi cargo, reconoció la validez del testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública 4,240 de fecha 24 de Septiembre 1985, otorgada ante la fe del Suscrito Notario, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituída a su favor.

La señora Guillermina Trasveña de la Cruz, acepta el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Atentamente.—Coacalco de Ber., a 21 de Noviembre de 1985.—El Notario Público No. 31, Licenciado René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el Periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dos veces de 7 en 7 días.

6013.—2 y 11 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".